AÑO XIII

VIERNES 7 DE ABRIL DE 1911

NUM. 3.709

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR.
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NUMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

A TRABAJAR

El conflicto que pudo producir la crisis ha pasado.

El nuevo Ministerio continuará la obra del dimisionario, y puede decirse que pocas veces se habrá concedido más ilimitadamente la confianza del jefe del Estado al de un partido gobernante, y, en realidad, ni podía ni debía ser de otra manera.

Salvado ese obstáculo, se impone la necesidad de reanudar el trabajo suspendido con fe, entusiasmo y con energía, que son los factores que, viniendo en ayuda de las convicciones, preparan el buen resultado final.

Mas lo que es indispensable, y aún no se conoce con exactitud, es que la constitución del nuevo Gobierno haya servido para robustecer la situación, para unir más las fuerzas liberales, dándolas completa cohesión.

Así parece á primera vista por la intervención que los señores Moret y Montero Ríos tienen en el recién formado Gabinete, en el que figuran amigos muy significados de uno y otro primate, y mayor hubiera sido, al menos por la influencia que ejercía en la opinión pública, que el Sr. Moret ocupara la presidencia del Congreso, pues así ponía más de relieve la íntima armonía entre las tres ramas de la familia liberal: demócratas, monteristas y moretistas.

Esa armonía es de todo punto necesaria si la labor que aquella familia intenta realizar ha de ser fructífera. Había llegado un momento en que la nación estaba ansiosa de un régimen liberal y de soluciones de igual naturaleza en los varios problemas que influían en la vida pública: servicio militar obligatorio, transformación del impuesto de Consumos, etcétera, todo pesaba sobre la opinión, que demandaba una era de soluciones prácticas que acercaran á España á los pueblos más cultos y modernos de Europa.

Pero estas aspiraciones eran irrealizables por la divión en que se encontraban los liberales, disputándose la jefatura y con ella el Poder, y, siendo los más, tenían que vivir supeditados y á merced de los menos, que sabían tener más unión y más disciplina, y por lo mismo tenían más fuerza y sabían y podían imponerse en la gobernación del Estado.

Aquellas rencillas, que pueden llamarse de familia, parece que han desaparecido, y liberales y demócratas, confundidos en una gran colectividad, marchan juntos en la empresa de realizar un programa que las izquierdas desean y la opinión acepta, y que es indispensable para la reconstitución y el progreso del país.

A trabajar, pues, en él con fe y constancia, y se habrá iniciado una era de mejoramiento y de prosperidad para España. Si la unión es verdad y la inteligencia es sincera; si el patrimonio y el desinterés se sobreponen á todo otro sentimiento egoísta, los liberales de todos los matices prestarán un grandísimo servicio al país, rediméndole de la influencia y avasallamiento en que le tienen las derechas, que vienen á convertirle en feudo de un poder extranjero que, por muy respetable que sea, y lo es, no deja por eso de ser extraño y por lo tanto, encontrarse sus intereses en oposición con los de la vida interior de nuestra España.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería

El capitán de Artillería D. César Fernández y Alvarez Maldonado, ha sido nombrado ayudante de campo del general Orozco.

Licencia por enfermo

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para Jeréz, al alumno de la Academia de Artillería D, José Rino y Badia.

Vacaciones de Semann Santa

Se ha autorizado al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería, don Luis Elorriaga y Sartorius, para que disfrute en París las próximas vacaciones de Semana Santa.

UN CRIMEN EN OROPESA

PUÑALADAS POR UNA MUJER

Día 5, al regresar de la feria de Oropesa dos mozos del inmediato pueblo de Torralba, que habían disputado en un baile por cuestión de faldas, reprodujeron la disputa en pleno campo, asestando uno de ellos nueve puñaladas á su contrincante y dejándole moribundo.

Los padres de Feliciano Sánchez, que así se llamaba la víctima, fueron los primeros en llegar al sitio donde se encontraba el cadáver del pobre muchacho, desarrollándose con tal motivo la consiguiente escena de dolor.

El homicida, apellidado Moreno, ha confesado su delito.

LA ANARQUIA EN MARRUECOS

Tánger 6.—La situación de Fez sigue siendo muy grave.

No se confirman, sin embargo, los rumores acerca de la entrada de los rebeldes en aquella ciudad.

Se dice que Muley Hafid está aguardando la llegada de refuerzos; es decir, un contingente procedente de Rabat; pero esa esperanza es vana.

La mehalla, que se encuentra en esa ciudad, ha quedado reducida á un verdadero pelotón por las deserciones.

Los soldados tuvieron que vender municiones y armas para poder comprar comestibles.

Las tribus rebeldes que rodean á Fez han aumentado sus fuerzas con nuevos contingentes.

Según una carta de la capital, la situación de los rebeldes permanece estacionaria desde el día 20 á consecuencia de divergencias entre los Beni M'Tir y los Beni M'Guild, que ocupan un territorio situado á espaldas del de los primeros.

Temen éstos que, llegado el momento de atacar á Fez, los Beni M'Guild invadan la comarca de los mismos Beni M'Tir y se apoderen á traición de los ganados y otros bienes

Acuerdos en Francia

Conforme el Gobierno con la opinión de M. Regnault, su representante en Tánger, cree que el movimiento insurreccional no se dirige contra los extranjeros, sino contra determinados funcionarios del Maghzen y contra los procedimientos de la admistración jerifiana.

Si Muley Hafid triunfase en sus negociaciones con las tribus rebeldes, los representantes de Francia en Marruecos se ocuparían en reorganizar rápidamente los medios de acción del Sultán y, ante todo, de la inmediata constitución de la fuerza militar prevista en el reciente acuerdo franco-marroquí.

Si progresara el movimiento insurreccional, se tomarían todas las medidas necesarias para garantir la seguridad de los europeos y el regreso á las poblaciones de la costa de la colonia francesa de Fez.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Extracto del número correspondiente al día de ayer:

Dictando reglas para el servicio de los inspectores de primera enseñanza, procurando que se asigne á cada uno doscientas escuelas, próximamente.

—Concediendo un plazo de quince días para que los artistas que enviaron obras á la Exposición de Buenos Aires, las recojan en el Palacio del Retiro.

—Estado de la recaudación del Tesoro durante el primer trimestre del año actual, que asciende á 245.944.885 pesetas, contra 236.480.651 que importó en el mismo período de 1910.

«Diario Oficial del ministerio de la Guerra»

Contiene lo siguiente:

Autorizando á los generales Aznar y Barraquer para fijar su residencia en Madrid, en situación de cuartel.

—Destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

POR LA PROVINCIA

Desde Riaza

Nueva feria de ganados

El Ayuntamiento de Riaza, previo examen de los antecedentes, relativos á la creación y supresión de su antigua feria de ganados que, coincidiendo con la llegada y paso de rebaños de Extremadura, por la Cañada general de Soria, que cruza este término municipal, vino celebrando durante el mes de Junio, hasta mediados del siglo último; teniendo en cuenta que las circunstancias de localidad sus elementos de riqueza y sus costumbres han cambiado por completo, desde entonces, viéndolas hoy resurgir en toda clase de tráfico legal, según las corrientes de la vida moderna exigen, á instancia de importantes ganaderos del partido y de la inmediata sierra, tiene acordado restablecer aquella, comenzando ya el año actual, durante los días 17 al 20 del referido Junio.

La circunstancia de celebrarse también, á los cuatro meses, la acreditada é importante feria de «San Frutos», que servirá para dar fácil salida, sin grandes gastos, á los ganados que en esta de Junio compren los vecinos de la villa y comarcanos y el anuncio de que traficantes de otras provincias tienen ofrecido visitarla, hacen esperar que ofrecerá una regular importancia.

El Ayuntamiento se dispone, asimismo, á facilitar todo género de ventajas, comodidades y recreos para cuantos concurran á ella.

CORRESPONSAL.

Abril,-4,-1911.

NUESTROS CUENTOS

EL RELOJ

(TRADUCCION DEL CATALAN)

Solo, velando en la amodorrida habitación, mientras silbaba en mis oídos el silencio de la noche, que parece como que se oye, y daba vueltas y más vueltas el enfermo en su lecho de agitada calentura, me ha sobrecogido el reloj: «¡tic-tac»!... «tic-tac!»

—¡Ya está aquí!—me he dicho sintiendo que la sangre se me helaba en las venas, y con los cabellos de punta.

Porque, realmente, aquel «tic-tac», es para mí, desde hace tiempo, el alternado pisar de su misterioso é invisible compañero que no me deja nunca. El bullicio de la vida, el estruendo del mundo rodando, mi propio ser rebulliendo en su interior, ahogan el rumor de aquellos pasos. Pero, en cuanto me encuentro solo y rodeado de absoluto silencio... «tic-tac», «tic-tac»... ¡ya está aquí!

La primera vez que lo oí, apenas llamó mi atención.

Velaba también á un enfermo, como ahora; una parienta de cuarto ó quinto grado, á quien conocía hacía poco tiempo, y con la que sólo me ligaba ligero afecto de pocos días. La enfermedad no era, al parecer, grave, según opinión de los médicos. Al llegar á la casa, al entrar en el piso á última hora, hundiéndome en aquélla atmósfera recalentada, irrespirable de donde hay un enfermo; casi á oscuras, todos de puntillas y con el dedo en los labios: «duerme»... «ahora duerme»... venía de un modo lleno de luz y calor y bullicio, embriagado do ilusiones y perfumes, repleto hasta rebosar de la ardorosa savia de los diez y nueve años. El contraste me hirió; mi compañero de vela tardó poco en dormirse, y... al cabo de un rato... «tic-tac», «tic-tac»... el reloj velaba.

Por primera vez su cantinela me sorprendió y me comunicó no sé qué desazón inexplicable y negra.

Pero mis diez y nueve años triunfaron de todo.

Pasaron cortos instantes. A la acompasada respiración de la enferma y á los intermitentes ronquidos de mi compañero, escribí versos, cartas, apuntes llenos de esperanzas y entusiasmo, llenos de los recuerdos de fuera, todo alegría y ventura. En vano el reloj, con cierta persistencia chinchosa, continuaba «tic-tac», «tic-tac»... Hasta creo que alguna vez le miré sonriendo y moviendo la cabeza, como aquel que, encontrándose con un importuno, no sabe si pegarle ó encogerse de hombros.

La enferma murió al día siguiente y fué mi primer muerto. Esto no me dejó ya olvidar nunca más aquella voz.

—Muy pocos instantes después caía con estruendo el puente levadizo.

Salváronlo los villanos, atropellándose los unos á los otros, y gritando, porque el temor los aplicaba sus agudos acicates, y por todo el castillo empezó á sentirse inusitado ruido.

Las gentes del baron continuaban avanzando por el camino *Hondo*: la distancia que les separaba de la fortaleza eran dos tiros escasos de ballesta.

Bajé á mi cámara, y me hice armar de punta en blanco.

Acababa de ponerme el casco *cerrado*(1), cuando un escudero vino á decirme que el enemigo se había detenido á corta distancia del castillo, y que un *faraute* pedia que bajasen para el solo el puente levadizo, pues tenía que tratar conmigo asuntos de la mayor importancia.

Hice bajar el puente, y me trasladé á la sala de armas.

Allí me senté, bajo el dosel, en mi sillon blasonado.

A mi derecha, y sentado también, estaba el limosnero.

(1) De batalla.

La hueste, entre la cual figuraban muchos caballeros que vestían brillantes armaduras y manejaban las riendas de fogosos bridones, descendió de la loma y entro en el camino *Hondo*.

Entonces, y solo entonces, pude conocer á quien pertenecía aquella gente.

Un caballero desplegó un pendon verde en el centro del cual se destacaba un escudo metálico.

Aquella era la enseña del señor feúdal, del poderoso baron de Angra, padre de la difunta Brianda.

¿Qué venía á buscar á mi castillo?..

* *

Extraña inquietud se apoderó de mí; latió dentro de mi pecho el corazón con suma violencia, y apoyada la mano en una almena y abiertos extraordinariamente los ojos continué viendo avanzar el lucido escuadrón.

Un presentimiento secreto me anunció nuevas catástrofes.

!Oh; ¡Qué ciertos son los presentimientos!

¡Nuevas desdichas iban á suceder inmediatamente; nuevos despojos de la muerte iba á tragar la tumba!..

Pasaron años, y al disponerme á velar otra vez, iba ya diciendo:—A ver si le oiré.

Poco después cuando el enfermo, cansado de su larga y calenturienta conversación, bastante pasado al delirio, se adormeció... «tic-tac»... «tic-tac»... el huésped llegaba.

Era la misma su voz, era el mismo el compás, era el mismo el timbre... á mis oídos era el mismo reloj de la primera vela. Solo yo había cambiado. Realmente, no escribí, no leí; nada me distraía. ¡Cuantas ilusiones que aquel «tic-tac» me recordaba se habían desvanecido! ¡Cuantos recuerdos de cosas que me halagaban entonces, me hacían ahora sonreír! ¡Qué raudal de lágrimas brotaba de mis ojos á la proximidad de la muerte! ¡Qué removerme y agitarme discutiendo entre mí todas las tristes consideraciones que se agolpaban en mi entendimiento! Un deseo vivísimo de luchar y vencer sacudía mis nervios en tensión y me hacia mover, escudriñar ir, venir, abalanzándome á todas las tentativas, tirando hacia mí con una especie de rabia, toda esperanza! ¡Salvarlo! ¡Salvarlo á toda costa! ¿Y si se moría? ¡Qué negro, qué terrófico y misero el cuadro de las consecuencias de aquella muerte! ¿Y por qué la muerte? ¿Por qué sufrir? ¿Por qué aquella serie de crueldades sin nombre, de inacabables angustias, de negras casualidades, que nos cogen, nos atropellan, nos martirizan, sin saber nunca el por qué, y sin otro delito que haber levantado la frente á la luz, el corazón á todas las aspiraciones..? En fin, me decía á mí mismo, delirando, todo lo que se han dicho los hombres, uno después de otro... Pero para mí todo aquello era nuevo y se me ocurría por primera vez; y el reloj... «tic-tac» «tic-tac».

Sentí el escalofrío; me comunicó una cierta desazón, casi diré odio; me pareció que con su imperturbable monotonía se burlaba de mis preguntas.

Y también esta vez, mi enfermo se me murió, Y desde entonces he seguido oyendo el «tic-tac» del reloj con rabia cada vez más concentrada, con terror cada día creciente. Y siempre él es el mismo del primer día que viene á sorprenderme y á perseguirme sin tregua, á mí á quien siempre encuentra cambiado, con menos fe, con menos fuerza, y con más quebraderos de cabeza. Cruzado de brazos, lo oigo ya hoy completamente conocedor de mi impotencia ante la muerte. Las lágrimas que se escurren por mi cara ya no son el abundante chaparrón que á lo menos desahogaba el pecho; son la supuración natural de una ancha llaga que se vuelve á abrir de tiempo en tiempo... Ya no pregunto; ya no me lamento; ya no quiero saber nada... El reloj... «tic-tac»... «tic-tac»... Lloro y le escucho.

He de oirle, tal vez, en mi última noche y seguirá siendo el mismo de la primera, el compañero misterioso é invisible, cuyas pisadas ahoga el estruendo de la vida, pero que acude puntual á la hora.

He de oirlo ya muerto...

Y si no lo oigo, no será porque se pare. En la misma fosa rodará su engranaje sin fin... «tic-tac...» sin pararse nunca.

J. IXART.

LA VOZ DEL MAGISTERIO

A los maestros de la provincia

Queridos compañeros: Creo no ignorareis que tenemos al frente del ministerio de Instrucción pública al celoso y no menos inteligente Sr. Gimeno, de quien conservamos gratos recuerdos, pues ha estado y estará dispuesto á favorecer todo lo que vaya en pró de la enseñanza y de la cultura general.

En vista de lo que viene sucediendo con nuestra humilde y honrosa carrera, pero muy especialmente con algunas categorías, me atrevo á manifestaros mi humilde é insignificativa opinión.

Debemos, sin pérdida de tiempo, unificar nuestros deseos, si es que existe discrepancia, para dirigirnos en razonada instancia al señor ministro, suplicándole que examine el Real decreto de 25 de Febrero próximo pasado, para que vea cuan perjudicados resultan los maestros de algunas categorías, si el mencionado Real decreto llega á implantarse.

En completa concordia, debemos manifestar al señor ministro lo necesario que es el aumento de sueldo á los maestros, tomando por base las 100 pesetas, cuyo sueldo deben disfrutar todos los que desempeñen escuela en propiedad sin necesidad de hacer oposiciones ni dar pruebas de aptitud, pues ya tuvimos que probar nuestra suficiencia para que se nos expidiera el título que ostentamos.

El aumento de sueldo (verdadero no supuesto) con la promulgación de un nuevo Real decreto, resultaría no solo útil y benéfico para los maestros; sino que también lo sería para la civilización y cultura de los que han de gobernar y administrar mañana, lo cual debe tenernos á todos hondamente preocupados, si es que queremos cumplir con nuestros deberes de ciudadanos.

El maestro rural no goza de verdadera independencia por disfrutar un sueldo irrisorio, con el cual no puede atender á sus más apremiantes necesidades, y es de absoluta necesidad que el maestro (como otro funcionario cualquiera) gane lo necesario para subsanar los gastos indispensables de él y su familia.

Si, como creo, estáis conformes con esta humilde opinión, divulgadla en vuestros partidos, celebrad una reunión, y de acuerdo con todos ó la mayoría de los compañeros, mandad vuestra instancia al señor ministro y así veremos si son ó no atendidas nuestras razonadas súplicas.

Adelante, compañeros, adelante; no decaiga nuestro espíritu; no dejemos que llegue el día en que tengamos que repetir la siguiente frase:

«Después de la liebre ida... palos en la cama.»

Os saluda vuestro compañero,

T. G.

Villoslada, 6-4-1911.

En Navacerrada

Un concurso alpinista

El próximo domingo se verificará en las inmediaciones del puerto de Navacerrada, dos carreras de skis, organizadas por el «Club alpino español.»

La primera carrera empezará á las dos en punto de la tarde, verificándose la segunda á continuación.

Los premios consistirán en medallas ofrecidas por D. Manuel Rodríguez Assuaga.

El primero de dichos premios será una medalla de vermeil, el segundo una de plata, y el tercero y cuarto otras dos de bronce.

Para tomar parte en las carreras es necesario ser socio del «Club Alpino Español».

Se nombrará un jurado, que tendrá á su cargo determinar el sitio é itinerario de las carreras.

Los premios de la segunda de las susodichas carreras serán los mismos, pudiendo también tomar parte en ella las señoritas y socios menores de diez años.

Si ninguna de las señoritas obtuviera premio, se otorgará uno especial á la que haga mejor recorrido.

LAS CORTES

Las sesiones de ayer

Ayer intervino en el debate Ferrer el Sr. Lerroux; el cual en la primera parte de su discurso entonó un himno al Ejército, afirmando que no puede haber Patria sin Ejército ni Ejército sin honra, é hizo historia de la conducta política del Sr. Maura en los diferentes períodos de su mando, comparándola con la de los liberales, entrando después á examinar el proceso, y sentando como afirmaciones primeras las de que se ha cometido una iniquidad, una injusticia y una ilegalidad.

Al discurso del Sr. Lerroux sucedió el del Sr. Corominas, que la Cámara escuchó con profunda atención por las graves manifestaciones, sin apasionamientos ni tendencias, pero con la sinceridad del que dice cosas vistas y sentidas.

Al Sr. Barral, que habló después del Sr. Corominas, sucedió el Sr. Canalejas, que recomendó una vez más la celeridad de este debate, por tener la Cámara que ocuparse de otros asuntos; pero el Sr. Maura, que á última hora intervino brevemente, pidió que se dé á la discusión toda la amplitud necesaria, para que hable quien quiera exponer algo sobre el asunto.

Estas manifestaciones del jefe del partido conservador causaron muy buen efecto.

El Sr. Maestre, inspirándose en las noticias que publican los periódicos acerca de la grave situación de Marruecos é intervención que las tropas mandadas por oficiales franceses se aprestan á tomar en la pacificación de la faja de territorio comprendida entre Alcazarquivir y Tánger, que cae dentro de los derechos reconocidos á España en el acta de Algeciras, llama la atención del Gobierno español á fin de que impida á todo trance queden cercenados todos esos derechos nuestros.

El Sr. Bofarull ruega al ministro de Fomento ordene al ingeniero jefe de la provincia de Gerona realice cuanto antes los estudios necesarios para construir un puente sólido en sustitución del vaden-puente que han destruido las aguas del río Iluria.

Luego el prelado de Burgos formuló una protesta sobre la ley de Asociaciones.

Banquete al señor Artigas

Anoche, á las nueve, se celebró en los salones bajos del café de la Unión, el banquete ofrecido al Sr. Artigas por su brillante triunfo en las recientes oposiciones á cátedras.

Asistieron al banquete los señores La Calle (D. Lope), Blanquer, de Andrés, Lambás (D. Antonio), González (D. Tomás), González Negro, Colomés, Rodríguez Redondo, Marcos Callejo, Rivas (D. Fernando), Llorente (D. José), Arévalo (D. Aurelio), García San Miguel (D. Florentino), Copeiro, Zambrano, Riesco, González Calvo y Blanc.

Se sirvió el siguiente menú:

Consommé, huevos con trufas, granadines á la besamela, solomillo á la parisien, pollos de Bayona, soufflé al ron, fruta, queso y pastas.

Vinos:

Rioja, Champagne, café, licores y cigarros.

Llegada la hora de los brindis, los inició el director del Instituto señor Lacalle, y levantaron su copa la mayoría de los comensales, haciendo la debida justicia á los grandes merecimientos del Sr. Artigas, y testimoniando en forma muy expresiva las grandes simpatías con que aquí cuenta el joven y culto catedrático.

El Sr. Artigas, hondamente conmovido, agradeció con frases muy sentidas y elocuentes, aquellas pruebas de afecto, de las que guardará siempre imborrables y gratos recuerdos.

La banda de música La Popular amenizó el banquete, que fué una hermosa fiesta de la gente intelectual de Segovia.

DE INSTRUCCION PUBLICA

APLICACION DE UN DECRETO

Instrucciones sobre los nuevos sueldos á los maestros.

Por la extraordinaria importancia que el asunto tiene para el Magisterio primario, publicamos un extracto de las reglas que han de regular la aplicación del decreto sobre elevación de sueldos á los maestros, cuyas instrucciones insertará en breve la *Gaceta*.

Las Secciones provinciales, de Instrucción pública remitirán en el plazo de quince días una relación de los maestros que, habiendo ingresado por oposición, desempeñen escuelas de 825 pesetas, excluyéndose á aquellos que hayan obtenido su escuela en virtud de otro procedimiento.

Los maestros de 500 y 625 pesetas que sirvan escuelas en comisión, después de haber desempeñado otras de 825 pesetas, obtenidas por oposición, podrán solicitar escuelas de 1.100 pesetas con ocasión de vacante y siempre que no haya sido anunciada su provisión.

En la relación que se menciona se hará constar la retribución que perciben dichos maestros, expresando si son con cargo al Tesoro ó á los Municipios, al objeto de resolver sobre el abono de diferencias si resultan perjudicados con los nuevos haberes que se les asigna; entendiéndose que, en todo caso, las diferencias, previa declaración, se abonarán.

Los maestros que no tengan convenidas las retribuciones, y los que cobren del Tesoro, podrán seguir percibiendo las donaciones voluntarias de los niños, desapareciendo esta exacción cuando vaque la escuela.

A los maestros de 825 pesetas de las Vascongadas y Navarra se les abonará, con cargo al Presupuesto general del Estado, la diferencia entre el suelo que disfrutan y el que pasen á percibir.

Por lo que se refiere á las escuelas de 625 pesetas que vaquen desde 1.° de Abril corriente, los Rectorados harán, antes de anunciarlas á oposición, un concurso rápido, á fin de que puedan obtenerlas por ascenso los maestros que disfrutan 500 pesetas. Las que vaquen de 500 en este concurso de ascenso se anunciarán á oposición en el turno correspondiente.

Los títulos correspondientes á los ascensos se expedirán con arreglo al Escalafón, una vez que se termine con la fusión de elementales y párvulos. La fecha de expedición no será obstáculo para que se acredite la diferencia desde 1.° de Abril.

Ocuparán las plazas de 4.000 pesetas los cinco primeros lugares del Escalafón de maestros superiores que hoy disfrutan 3.000, y lo mismo las maestras en igualdad de condiciones.

A las 20 plazas de 3.500 pesetas ascenderán los siete maestros y siete maestras restantes, y tres maestros y maestras que sean los primeros lugares del Escalafón de 2.750 pesetas.

Las 24 plazas de 3.000 serán ocupadas por 12 maestros y 12 maestras en igual forma y así sucesivamente.

Si por esta corrida de escalas corresponde ascender á algún auxiliar podrá optar éste entre dicha mejora, perdiendo los beneficios de la orden de 6 de Diciembre último, ó renunciar el ascenso de escala, para en su día ascender por el desdoble.

Si corresponde dicho ascenso á cualquiera de los maestros de las Vascongadas ó Navarra, se abonará la diferencia de los sueldos con cargo al presupuesto general.

De igual modo se abonarán las diferencias en los casos á que se refieren los artículos 3.° y 7.° del decreto.

Los maestros elevados á 1.100 pesetas deberán formular este año, al tomar posesión de sus nuevos sueldos, un presupuesto adicional de los servicios de material de sus escuelas diurnas y de adultos, en los que se propondrá á las Juntas provinciales la inversión que ha de darse á la diferencia de dotación. La misma regla ha de seguirse en las atenciones de material por los jefes de Sección provincial en la elevación de sueldos á que se refiere el art. 2.°

Por este no se producirán elevación ó aumento de dotación de material las escuelas de 2.250, 1.900, 1.625, 1.350 y 1.075 pesetas, que mejoran de sueldo, pero cuyos maestros seguirán percibiendo en este ejercicio sus antiguas dotaciones de material hasta 1912, en que se les asignará la que les corresponda.

Las vacantes existentes que no se hayan anunciado de 500 y 625 pesetas, se proveerán por oposición con 1.000 pesetas.

En las convocatorias se especificará el sueldo anterior de cuartas escuelas que se incluyan en las oposiciones. Lo mismo se hará en las de 825 pesetas. Para determinar el turno se adjudicará la primera al de maestros. Los que por esta oposición restringida obtengan escuela de 1.000 pesetas, podrán optar entre la que se les adjudique ó la que desempeñen, que se elevará al indicado sueldo. Entonces la plaza anunciada se agregará á otra convocatoria.

Para las oposiciones restringidas se dictarán disposiciones especiales.

Los títulos correspondientes á los nuevos sueldos se expedirán, sin opción á aumentos de material, en este año.

Continúan facultados los Ayuntamientos para señalar cantidades en concepto de retribuciones, premios ó aumentos voluntarios á los maestros, con cargo á sus respectivos presupuestos. Asimismo, las Corporaciones municipales vienen obligadas á

CAPITULO XIV

El faraute

Si el baron hubiese venido de paz no ondearía al viento su pendon, ni sus caballeros y peones caminarían por las tierras de mi señorío, al son de las bélicas trompas; esto no admitía ningún género de duda.

El puente del castillo estaba alzado, y frente á él, y á orillas del foso, empezaron á agruparse algunos de mis vasallos.

Llegaban cargados con sus objetos más preciosos, y entre ellos mugían algunas vacas y ternerillos, y balaban infinidad de corderos y recentales.

Cristóbal de Sadao, mi porta-estandarte, se acercó á mí en aquel momento y señalándome á la hueste invasora, me dijo con respetuoso pero firme acento.

—Como veis, señor, el padre de mi difunta señora la condesa avanza á guisa de contrario.

Vuestros vasallos demandan al pié del castillo que se les franquee la entrada, y traen víveres.

La tempestad se aproxima.

¿Qué hacemos?

—Ignoro lo que pretende el baron contesté; pero ya que viene cual contrario, que nos encuentre prevenidos.

Da entrada en el castillo á mis buenos vasallos; manda amontonar las piedras y armar las ballestas, y haz que hagan hervir en las cocinas aceite y pez para rociar á nuestros contrarios.

—Bien está, señor.

—Además, añadí, enarbola tú mismo en la torre de Oriente, la antigua y noble enseña de mis mayores.

—Corro á cumplir vuestras órdenes,—dijo Cristóbal de Sadao—y después acudiré á situarme en la barbacana con el suficiente número de hombres de armas.

satisfacer á los maestros, si resultan perjudicados con los nuevos sueldos, la diferencia que resulte.

El sueldo de 1.000 pesetas á que pasan las plazas de 500 y 625 pesetas, se considera como único.

Las plazas de sección de las graduadas que se provean en propiedad de hoy en adelante, se anunciarán con el sueldo que correspondan á la categoría de las escuelas de la localidad.

Los auxiliares que sirvan actualmente y en propiedad secciones de escuela convertida en graduada, podrán continuar en ella como maestros de sección y se les aplicará en cuanto al sueldo la regla primera de la real orden de 6 de Diciembre último. Del mismo modo que para los de graduadas de Normales dispone el artículo 9.° del decreto.

La fecha desde en que han de empezarse á contar los tres años que á los auxiliares de graduadas, comprendidos en el párrafo segundo de la regla anterior y los de las anejas á las Normales se les aplique la regla primera de la referida real orden, será la de 1.° de Abril actual.

Las escuelas que baquen en lo sucesivo se llamarán, y así se extenderán los nombramientos, «Escuela nacional de primera enseñanza».

Los ascensos que correspondan á los maestros por el movimiento de escalas pueden ser renunciables.

Los casos que por su especialidad no hayan sido previstos en estas instrucciones, se resolverán aparte y á petición de los interesados.

De viaje

Procedente de Turégano ha llegado la familia del ilustrado oficial de esta estación telegráfica, D. Victoriano de Andrés Fernández.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio los turistas D. Jaime Millet, D. Bernardo Cervera, D. Enrique Gómez y D. Maximiliano Riego.

ESCUELAS Y MAESTROS

Credencial

Se ha recibido la de la maestra de Santo Domingo de Pirón, doña Evarista Gil Miguel.

Comunicación

Obra en poder del maestro de Fi entemilanos una comunicación que le ha remitido la Junta de Instrucción pública de Guadalajara.

Memorias de adultos

Se han recibido las memorias de las clases de adultos de los pueblos de Marazuela, Pedraza, Villacastín, Aguilafuente, Valverde, Torreiglesias, Olombrada, Fuentesauco, Monterrubio y Aldeonsancho.

Posesión

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela mixta de Balisa, doña María de Frutos Rodríguez.

NOTICIAS

Alumnos á Bilbao

Esta noche sale para Bilbao el equipo de la Academia de Artillería, que ha de jugar el domingo una partida de foot-ball, con el equipo de la invicta villa.

Con los alumnos de la Academia va el capitán profesor, Sr. Gorostiza.

Aniversario

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Antonia Pérez, viuda de D. Juan Alvaro Leonor.

Descanse en paz.

Desinfectando

Habiéndose presentado algunos casos de sarampión en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, se ha procedido á hacer grandes desinfecciones en las distintas dependencias de dichos establecimientos.

De días

Hoy celebran la fiesta de sus días el canónigo penitenciario de esta Catedral D. Epifanio Marinas, el contratista de carreteras D. Modesto Delgado y la bella señorita María Salina Ordóñez Más

Reciban nuestra felicitación.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Veganzones, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

Los aspirantes á dicho cargo, dirigirán sus solicitudes al alcalde del referido pueblo, en el término de diez días.

Fallecimiento

En Madrid ha fallecido nuestro distinguido amigo, D. Vicenti Vacani y García, archivero primero retirado del Cuerpo de Oficinas Militares, tan estimado en Segovia, donde residió bastantes años.

A su desconsolada esposa doña Soledad Iglesias Soto, á sus hijas, y familia toda, enviamos el más sentido pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

Para Semana Santa

Se vende cera de la acreditada fábrica de Gerardo Gilsanz, de Fuentepelayo, en La Confianza, Cervantes, 6.

La Junta municipal del Censo

Ha sido convocada para mañana, á las doce, en el Ayuntamiento, la Junta municipal del Censo electoral, para ocuparse de la aprobación del último padrón que se ha formado.

Exposición internacional de higiene

Durante los meses de Mayo y Octubre del año actual, se celebrará en Dresde (Sajonia), una Exposición internacional de higiene.

Dicha Exposición, que se inaugurará el 6 de Mayo, se acordó celebrarla en un Congreso de eminentes higienistas alemanes.

Comprenderá cinco secciones: científica, histórica, popular, deportiva é industrial.

España concurrirá á este certamen instalando un magnífico pabellón de 250 metros cuadrados, en uno de los sitios más bellos del Parque del Dresde.

Taberneros denunciados

La Policía ha denunciado á los dueños de los establecimientos de bebidas instalados en el núm. 7, de la plaza del Azoguejo y en la posada del Norte, por infracción de una Real orden del 29 de Septiembre de 1907.

Una riña en San Ildefonso

Hace pocos días se vinieron á las manos, por causas que desconocemos, dos vecinos de San Ildefonso. Uno de ellos dió al otro un fuerte golpe con una piedra en el rostro, rompiéndole una mandíbula.

Caballerías extraviadas

Las caballerías que se extraviaron al ser conducidas á la parada de Otero, han sido recogidas en el pueblo de La Losa, por varios vecinos de dicha localidad.

Sesión

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento en segunda citación.

Vía-crucis suspendido

Por causa del temporal se ha suspendido el vía-crucis que estaba anunciado para hoy, desde Sancti-Spíritus á la Piedad.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos tiene acción poderosísima en las convalecencias largas, sobre todo de la fiebre tifóidea y afecciones consuntivas y en todos los estados de languidez, enflaquecimiento y agotamiento nervioso.

Casa de Socorro

A las cinco y media de la tarde de ayer, se presentó acompañada de su madre, la niña de veinte meses de edad, María Luisa Fuentes, la cual presentaba una contusión y herida en el apéndice de la nariz, producida casualmente.

Después de curada, pasó á su domicilio, San Nicolás, núm. 12.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Dionisio.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia 6

Trigo, á 45,50 reales fanega.
Cebada, á 25 y 25,50.
Centeno, á 28.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

Harinas.—De 1.ª, á 37,50 los 100 kilos; de 2.ª, 36,50 id. id.; de 3.ª, á 35,50 id. id.

Salvados.—Tercerilla, á 14 los 70 kilos; cuartas, á 7 los 50; cabezuela 5,50 los 40; hoja, 5 los 30; y despojos, á 3 los 50.

Arévalo 4

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 800 fanegas.

Trigo, á 44,50 y 45 reales fanegas de 94 libras.

Centeno, á 31 las 90.
Cebada, á 24 las 70.
Algarrobas, á 24.

El Corresponsal.

Peñafiel 4

Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 28; cebada, á 25; yeros á 29; avena á 16.

Tiempo variable.
Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Medina del Campo 4

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 400 fanegas.

Se pagó el trigo á 45 reales fanega.

Tendencia floja.

El Corresponsal.

Valladolid 4

Mercado del Canal.—La entrada ha sido nula,

Canal.—La entrada ha sido nula.

El Corresponsal.

Barcelona 4

Poquísimos compradores.

Vendióse trigo de Sanchidrián á 46 reales fanega; de Campanario á 45, y de Burgos á 44.

Llegaron 59 vagones.

El Correrponsal.

Rioseco 4

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Se cotiza el trigo á 43 reales fanega.
Cebada, á 23,50.
Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Nava del Rey 4

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas de trigo á 44,25 y 45 reales una.

Tiempo malo.

El Corresponsal.

Salamanca 4

Entraron en este 000 fanegas.
Cotízase trigo á 44 reales.
Precios sostenidos.
Tiempo templado.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7 (4,30 tarde)

Recepción diplomática

En el Ministerio de Estado, se ha celebrado la recepción diplomática de costumbre, conferenciando el Nuncio de Su Santidad, el embajador de Francia y el Sr. García Prieto.

Por esta causa no han podido también conferenciar el señor García Prieto y el Sr. Canalejas sobre los asuntos de Marruecos.

Lo harán esta tarde.

Los disturbios de Marruecos

Carece el Gobierno de noticias de Marruecos, á consecuencia del mal estado de los caminos en aquel imperio.

Las noticias que por conducta de los moros han llegado no se pueden tomar en cuenta, por la costumbre que tienen aquellos de exagerar ó de empequeñecer cuantos asuntos tienen relación con su país.

El Gobierno español ha ordenado á nuestros agentes diplomáticos en Africa, que procuren por cuantos medios les sean posibles, el envío de noticias.

Piensa llevar el Sr. Canalejas mañana á las Cortes, todo lo relativo á los sucesos acaecidos al otro lado del Estrecho.

El debate Ferrer

Se ha lamentado el Presidente del Consejo de lo pesado que va resultando el debate sobre el proceso Ferrer, en el cual cada orador que hace uso de la palabra, invierte por lo menos cuatro horas.

A este paso ha dicho el señor Canalejas, ésta discusión va á durar quince días, y ha añadido que durante la Semana Santa habrá sesiones, con el fin de no retrasar la labor parlamentaria.

La escuadra española

La escuadra española ha salido del puerto de Rosas, con rumbo desconocido.

Despachando con el Rey

Han despachado con el Rey, los Sres. Canalejas, Gimeno y Gasset.

La firma

Ha firmado el Rey los siguientes decretos de Fomento:

Jubilando á los inspectores generales de Caminos D. Manuel de la Rivera y D. Juan Alberto.

Autorizando á las juntas de los puertos de Melilla y Chafarinas para realizar obras en los mismos por administración; y jubilando al jefe de segunda de archiveros, D. Angel Borca.

También firmó el Monarca otros decretos de Gobernación, concediendo cruces de Alfonso XII á varios periodistas extranjeros.

La cuestión azucarera

Tiene muy preocupado al Gobierno la cuestión azucarera.

Se derogará la ley de Osma.

Comentarios

Son muchos los comentarios que se hacen acerca de Marruecos.

Casi todos ellos son pesimistas.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior....................	84,2
Amortizable al 5 por 100....	101,7
Nuevo amortizable..........	92,50
Acciones del Banco.........	452,50
Acciones de Tabacos........	000,00
CAMBIOS	
París á la vista............	8,40
Londres á la vista..........	27,42

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. BOLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. L. TIROLESES, Jionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NÚM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
Jovellanos, 5, pral. derecha.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

Cafés de la Compañía Colonial

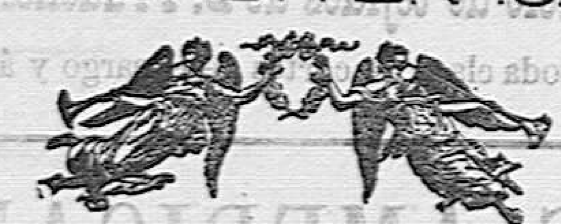
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORRICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS Á PESETAS 0,60 CAJITA

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito	Francos	10.000.000
Capital desembolsado	»	2.500.000
Reservas según balance de 1909	»	19.005.000
Primas á recibir	»	112.581.804

Subdirectores en todas las provincias

En Segovia: D. Juan Pérez Herrero

Procurador-Abogado, San Martín, núm. 1, bajo

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW- Y MÉJICO YORK, CUBA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



DE LO BUENO
EL MEJOR
SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RAPIDA Y RADICAL DE LA Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
El Fumigator Pectoral Espic es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.
Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.
TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.
Por Mayor: 20, Rue St-Lazare París.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

RIEGOS

Importantísimo á los labradores y propietarios de fincas que estén orilla de ríos ó grandes manantiales.

Se vende al contado ó á plazos, con garantía sólida, magnífica elevación de agua, que sube del río Pisuerga 3.000 litros de agua por minuto á 15 metros de altura, con un gasto insignificante.

Puede elevar mucho más cantidad de agua si la altura á que hoy la sube fuere menor.

Está funcionando solamente desde hace tres años, y se vende porque las 60 hectáreas que con ellas se riegan las baña á la acequia del Duero, cuyas obras terminarán en primeros del año de 1911.

Si el comprador de esta elevación, al instalarla, se acoge á los beneficios de la ley de Aguas de 1905, el Estado le abonará de 12 á 20.000 pesetas, según lo que se riegue. Esto se demuestra prácticamente.

Para informes completos, dirigirse á

Norberto Adulce.--Valladolid

(No hacen falta más señas.)

Las
Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.